



HOGARCABAÑAS



**OPINIÓN TÉCNICA DEL COMITÉ DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTOS  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ N° LPSCCA/HC/013/2017**

**OPINIÓN TÉCNICA DEL COMITÉ DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTOS  
A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPSCCA/HC/013/2017  
PARA LA INSTALACIÓN DEL TRANSFORMADOR PARA LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA.**

SIENDO LAS 10:00 HORAS DEL DÍA 17 DE NOVIEMBRE DE 2017 EN LA BIBLIOTECA DE LA CASA HOGAR CABAÑAS, A EFECTO DE REALIZAR LA EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS SE REUNE EL **COMITÉ DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTOS DEL HOGAR CABAÑAS** INTEGRADO POR LA C. ANA MARÍA IBARRA VIZCAÍNO; LA C. AURORA VALLEJO AYALA, LA C. PAULINA IVETTE TORRES QUEZADA, LA LIC. ROSA LETICIA SÁNCHEZ ROJO, LA LIC. THELMA GARCÍA HERNÁNDEZ, EL LIC. GERARDO GARAVITO AGUIRRE Y LA LIC. GRETTA ODETT NAVA LÓPEZ; POR PARTE DEL **ÁREA REQUIRIENTE** EL C. SERGIO BENHUMEA SÁNCHEZ, Y EL ING. JORGE MONGE MEJÍA; PARA REALIZAR LA **REVISIÓN CUALITATIVA Y VALORACIÓN DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES**, PREVIO AL FALLO DE LA PRESENTE LICITACIÓN COMO SE DESCRIBE ENSEGUIDA:

SE PROCEDE A LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA, LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA EMPRESA **RICARDO HERNÁNDEZ DELGADO**.

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 66 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULO 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8 CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS DE LA CONVOCATORIA: SE DA A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DETALLADO A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS OFERTADAS, DEL ANÁLISIS REALIZADO A SU PROPUESTA TÉCNICA SE DETERMINO QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA Y SU JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS ECONÓMICO. EN EL ASPECTO ECONÓMICO SU PROPUESTA ES SOLVENTE, MOTIVO POR EL CUAL, SE ACEPTA SU PROPUESTA

SE PROCEDE A LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA, LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA EMPRESA **CONSTRUCCIONES VTR3, S.A. DE C.V.**

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 66 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULO 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8 CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS DE LA CONVOCATORIA: SE DA A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DETALLADO A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS OFERTADAS, DEL ANÁLISIS REALIZADO A SU PROPUESTA TÉCNICA SE DETERMINO QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA Y SU JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS ECONÓMICO. EN EL ASPECTO ECONÓMICO SU PROPUESTA ES SOLVENTE, MOTIVO POR EL CUAL, SE ACEPTA SU PROPUESTA

SE PROCEDE A LA REVISIÓN CUALITATIVA DE LA DOCUMENTACIÓN COMPLEMENTARIA, LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LA EMPRESA **CONSTRUCTORA REGCHAJ, S.A. DE C.V.**

DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO EN LOS ARTÍCULOS 66 DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y ARTÍCULO 69 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS Y LO ESTABLECIDO EN EL NUMERAL 8 CRITERIOS QUE SE APLICARÁN PARA EVALUAR LAS PROPUESTAS DE LA CONVOCATORIA: SE DA A CONOCER EL RESULTADO DEL ANÁLISIS DETALLADO A LAS PROPUESTAS TÉCNICAS OFERTADAS, DEL ANÁLISIS REALIZADO A SU PROPUESTA TÉCNICA SE DETERMINO QUE CUMPLE CON LO SOLICITADO EN LA CONVOCATORIA Y SU JUNTA DE ACLARACIONES, POR LO QUE SE ACEPTA PARA SU ANÁLISIS ECONÓMICO. EN EL ASPECTO ECONÓMICO SU PROPUESTA ES SOLVENTE, MOTIVO POR EL CUAL, SE ACEPTA SU PROPUESTA

*Ana María Ibarra Vizcaíno*      *Aurora Vallejo Ayala*

*Sergio Benhumea Sánchez*

*Jorge Monge Mejía*



HOGAR CABAÑAS



**OPINIÓN TÉCNICA DEL COMITÉ DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTOS  
DE LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ N° LPSCCA/HC/013/2017**

**ANÁLISIS COMPARATIVO**

EMPRESA PARTICIPANTE	CONSTRUCCIONES VTR3, S.A. DE C.V.	RICARDO HERNÁNDEZ DELGADO	CONSTRUCTORA REGCHAJ, S.A. DE C.V.
PROPUESTA ECONÓMICA CON IVA INCLUIDO	267,794.70	229,581.28	277,199.96

DEL ANÁLISIS COMPARATIVO REALIZADO A LAS PROPUESTAS ECONOMICAS PRESENTADAS POR LAS EMPRESAS PARTICIPANTES, SE DETERMINÓ QUE LA EMPRESA **RICARDO HERNÁNDEZ DELGADO**, OFERTO LAS MEJORES CONDICIONES PARA EL HOGAR CABAÑAS, EN CUANTO A EXPERIENCIA, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, CALIDAD Y PRECIO EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES LPSCCA/HC/013/2017 PARA LA INSTALACIÓN DEL TRANSFORMADOR PARA LA SUBESTACIÓN ELÉCTRICA.

SE DA POR CONCLUIDA A LAS 10:25 HORAS DEL DIA QUE DIO INICIO, FIRMADO PARA CONSTANCIA EN TODAS SUS FOJAS AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**POR EL COMITÉ DE INSUMOS Y ABASTECIMIENTOS DEL HOGAR CABAÑAS**

*Ana María Ibarra Vizcaíno*  
C. ANA MARÍA IBARRA VIZCAÍNO  
ÁREA DE ALMACÉN

*Aurora Vallejo Ayala*  
C. AURORA VALLEJO AYALA  
ENCARGADA DEL ÁREA DE ALMACÉN

LIC. THELMA GARCÍA HERNÁNDEZ  
SECRETARIO TÉCNICO

*Paulina Ivette Torres Quezada*  
C. PAULINA IVETTE TORRES QUEZADA  
ÁREA DE ALMACÉN

LIC. GERARDO GARAVITO AGUIRRE  
COORDINADOR DE CONTABILIDAD

*Rosa Leticia Sánchez Rojo*  
LIC. ROSA LETICIA SÁNCHEZ ROJO  
ENCARGADA DE COMPRAS

LIC. GRETTE ODETT NAVA LÓPEZ  
PRESIDENTE DEL COMITÉ

**POR EL ÁREA REQUIRIENTE**

*Sergio Benhumea Sánchez*  
C. SERGIO BENHUMEA SÁNCHEZ  
ÁREA REQUIRIENTE

ING. JORGE MONGE MEJÍA  
REA REQUIRIENTE